

Superintendente de Pensiones

“Es muy importante sacar lecciones de las crisis”

- *Solange Berstein participó en panel “Gestión del riesgo en tiempos turbulentos” de la Cumbre Económica Chile organizada por Bloomberg.*
- *En la ocasión informó que no existe evidencia de triangulación en operaciones realizadas por AFP Provida en colocación de bonos de La Polar.*

Santiago, 23 de agosto de 2011.- La superintendente de Pensiones, Solange Berstein, instó a los afiliados del sistema a no tomar decisiones apresuradas respecto de sus fondos de pensiones y afirmó que no se puede hacer recomendaciones específicas sobre el tema, ya que la opción adecuada siempre dependerá de la situación particular de cada persona.

Al participar en el panel “Gestión del riesgo en tiempos turbulentos” de la Cumbre Económica Chile, organizada por la agencia Bloomberg, Berstein sostuvo que hay múltiples factores que se deben tomar en cuenta al tomar decisiones sobre el fondo de pensiones, entre ellos, la edad del afiliado, el tiempo que le queda para pensionarse, la magnitud de su fondo en relación a su patrimonio o su nivel de tolerancia o aversión al riesgo.

También se refirió a la importancia de sacar lecciones de las crisis, al recordar una serie de medidas regulatorias que la Superintendencia de Pensiones adoptó en 2009, entre las que se cuentan la obligación de hacer referencia al riesgo de cada uno de los fondos de pensiones (Fondo A - Más riesgoso; Fondo B – Riesgoso; Fondo C – Intermedio; Fondo D – Conservador; y Fondo E - Más conservador); la eliminación de la restricción que impedía a los afiliados, durante el proceso de pensión, solicitar un Cambio de Fondo; o la posibilidad de abrir un fondo recaudador.

Caso La Polar

En la oportunidad, la superintendente señaló que también se están sacando lecciones, a raíz de la situación acontecida con Empresas La Polar, una de las cuales es la revisión de los límites de inversión por emisor, tema que actualmente está siendo analizado por la autoridad reguladora.

Respecto al proceso de fiscalización a las AFP que se lleva a cabo por eventuales perjuicios a los fondos de pensiones, Solange Berstein fue consultada sobre el estado de las investigaciones en curso. Señaló que ya está concluida la investigación sobre excesos de inversión en que incurrió AFP Cuprum y aquella derivada de una consulta de la Cámara de Diputados respecto de una eventual triangulación de Fondos entre AFP Provida, La Polar y BBVA. “Consultadas las superintendencias de Valores y Seguros y de Bancos, e investigada la operación, concluimos que no existe evidencia de que haya habido una triangulación”, informó respecto de esta última operación.